

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00** horas del día **06 de marzo de 2023**, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 28, Párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Tercer Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Convocatoria Pública Número **39061002-001-23** correspondiente al **Programa de Mantenimiento Vial 2023, Adquisición de Emulsión Superestable con al menos el 65% de contenido asfáltico (290,892.00 Litros), Adquisición de Mezcla Asfáltica en caliente de granulometría densa según la norma (N-CMT-4-05-003/16), elaborada con asfalto EKBE PG 64-22 norma (N-CMT-4-05-004/18) (1,803.00 M3).**

Tomando como referencia el Capítulo VI, Cláusula Décima Quinta de las Bases de Licitación de la adquisición en referencia, donde se les solicitó a los participantes la formulación de un cuestionario sobre las dudas que hayan surgido una vez que revisaron las Bases de Licitación, a lo que la convocante establece que no se recibió cuestionario alguno por parte de las empresas participantes.

Con el fin de no delimitar la participación en este acto se les pregunta a los participantes presentes si tienen alguna duda acerca de las bases o sus anexos se sirvan exponerla.

Contraloría Municipal

1.- La Contraloría Municipal cuestiona que para el uso de lo establecido en la tabla 7 de la norma N-CMT-4.05.001/06 se considera el contenido de cemento asfáltico en masa; % mínimo del 60%.

Respuesta: La Emulsión Superestable con al menos el 65% de contenido asfáltico, la cual deberá de cumplir con lo establecido en la tabla 7 de la norma N-CMT-4.05.001/06, la única variante de dicha tabla será el contenido de cemento asfáltico en masa; % mínimo, el cual deberá ser 65.

No existiendo dudas por parte de los licitantes, la convocante hace las siguientes aclaraciones:

- Para el DISEÑO DE PRUEBA MARSHALL PARA MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE CON ASFALTO (SEGÚN LA NORMA N.CMT.4.05.003/16) DE GRANULOMETRÍA Densa Y AGREGADO MÁXIMO DE 19 MILÍMETROS Y ASFALTO TIPO EKBE 64-22 deberá de tomarse en cuenta los ejes equivalentes mayores a 1 millón.
- El acto de recepción de proposiciones y apertura se llevará a cabo el día **13 de marzo de 2023 a las 09:30 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, sita en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Tercer Piso, Zona Centro, C. P. 34000 en la Ciudad de Durango, Dgo., para ello, los participantes deberán **presentarse con la anticipación necesaria con la finalidad de tener el tiempo suficiente para cumplir los protocolos de sanidad que correspondan y para su registro en la Coordinación de Licitaciones y Contratos**, ya que después de la hora programada para el inicio del acto se apertura no se dará acceso a ningún otro licitante.
- Los documentos legales que se solicitan en original pueden ser sustituidos con copia certificada ante Notario Público.

Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12

FOR-OPM-CLC-11

No. De Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

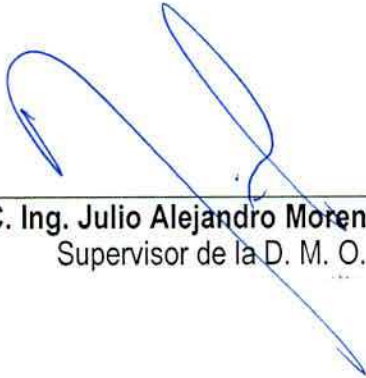


MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES


- Los documentos que presenten los participantes, deberán de contener la totalidad de los datos solicitados y establecidos en las Bases de Licitación y sus Anexos, por lo que se recomienda a todos y cada uno de los participantes que en la elaboración de sus propuestas tanto técnica como económica se apeguen estrictamente a lo señalado en las propias Bases de Licitación y sus Anexos, esto con la única finalidad de evitar el rechazo de las mismas.
- Los volúmenes estarán sujetos y podrán variar de acuerdo a las necesidades de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta en la Dirección Municipal de Obras Públicas en la Coordinación de Licitaciones y Contratos ubicada en Calle Gabino Barreda Número 1337 Poniente, Segundo Piso, Zona Centro, C. P. 34000 de esta Ciudad, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Sin otro particular se cierra la presente siendo las **10:45** horas del día **06 de marzo de 2023**, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE DURANGO



C. Ing. Julio Alejandro Moreno López
Supervisor de la D. M. O. P.



C. Ing. Guillermo Iván Galindo Ríos
Representante de la Contraloría Municipal

PARTICIPANTES:



1.- Revestimientos y Pavimentos Rypsa, S. A. de C. V.
C. Arq. Alejandro Gándara Rodríguez

☎ Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12

FOR-OPM-CLC-11

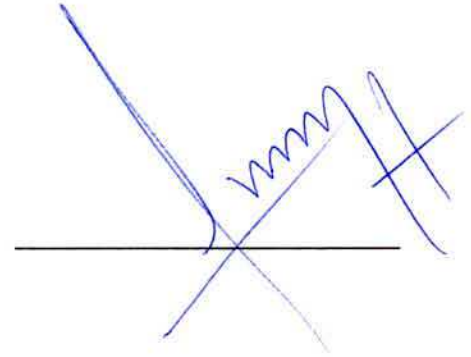
No. De Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020



MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

2.- Pavimentos Modernos Vector, S. A. de C. V.
C. L. A. E. Angélica Reyes Herrera



3.- Comercializadora FRAER, S. A. de C. V.
C. Sr. Mariano Castillo Ortega



4.- Revelva Ingeniería y Construcción, S. A. de C. V.
C. Ing. Sergio Raúl Rodríguez Ontiveros



5.- Zeida Diez Burciaga
C. Ing. Héctor Alfoso Diez Burciaga

